

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ATENTAMENTE

	DIP. CESAR ARNULFO CHAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
12 APR 2016	
Recibió:	
Hora:	12:21

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

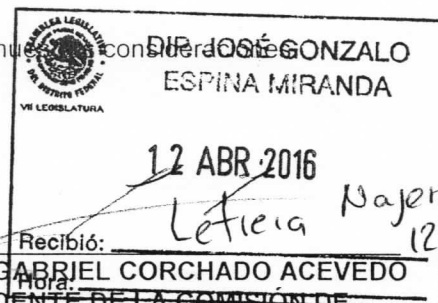
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento le reiteramos las más distinguidas de n

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ATENTAMENTE



**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

	DIP. CESAR ARNELLO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
12 ABR 2016	
Recibió:	
Hora: 1221	

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E



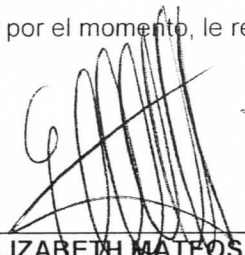
Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

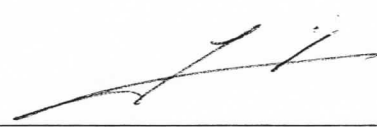
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. OLIVIA GÓMEZ GARIBAY,
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

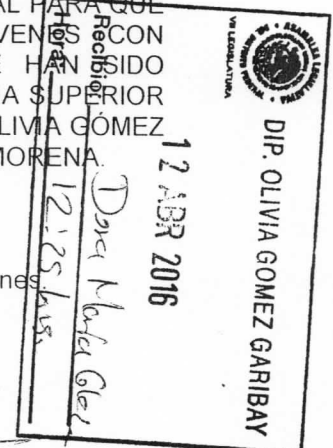
Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MAYEÑOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA



**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

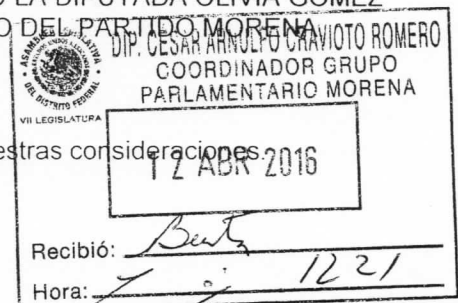
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

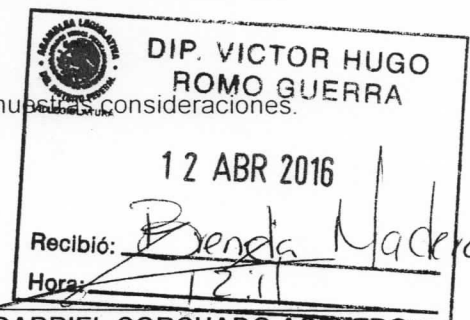
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ATENTAMENTE



**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

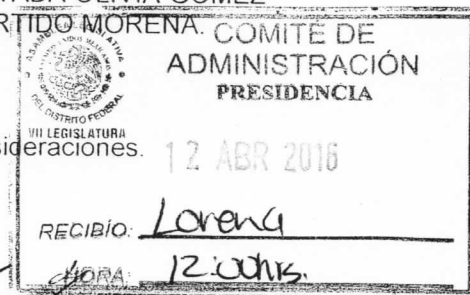
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. REBECA PERALTA LEÓN,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

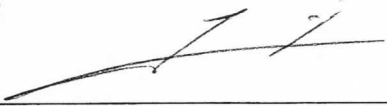
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/036/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos
Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social.**

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 14 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

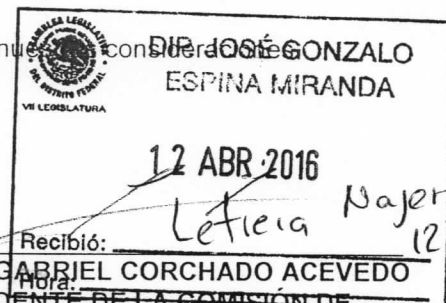
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

ATENTAMENTE



**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



	DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ
11 ABR 2016	
Recibió:	YPLS
Hora:	06:19

Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

GANTE

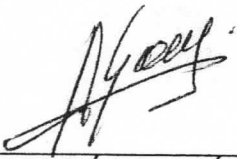
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

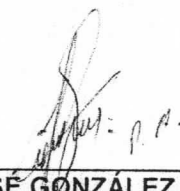
PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENCIA	11 ABR 2016	RECIBIDO: 	HORA: 18:39 hrs
--	-------------	---	-----------------

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIP. CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

102

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

Recibí
Carlos Santiago López Cabrera
11-Abril-2016
18:30

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016

ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

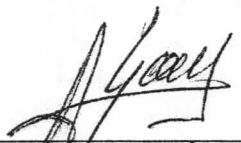
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

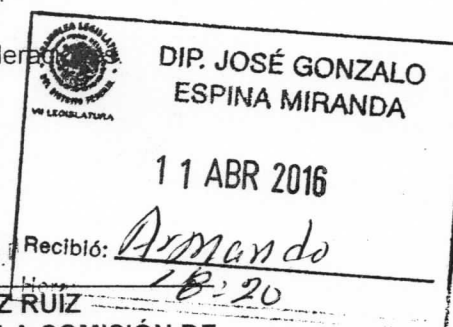
Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016

ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R É S E N T E**

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

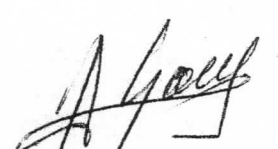
PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No.

15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

	DIP. CESAR ARNOLFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016	
Recibió:	<u>Bety O</u>
Hora:	<u>6:24</u>

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

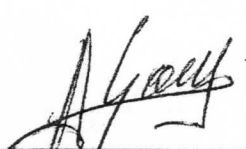
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

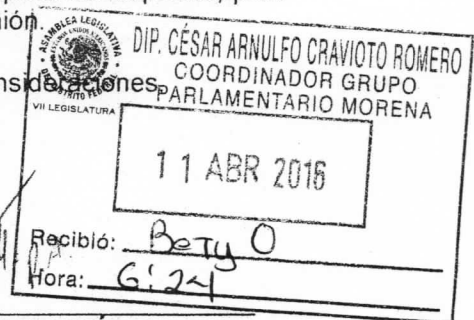
Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

	DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016	
Recibió: <u>Beta 0</u>	
Hora: <u>6:24</u>	

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

	DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
	11 ABR 2016
Recibió: <u>Bety O</u>	
Hora: <u>6:24</u>	

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016

ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No.

15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

	DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016	
Recibió: <u>Beta O</u>	
Hora: <u>6:24</u>	

EMH/AGV/IFA